



XIV FERIA FACULTATIVA

DE EMPRENDEDURISMO INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA



NOMBRE DEL PROYECTO: Auditoria Forense caso "BTR" desvío de recursos públicos

CATEGORÍA EXPOSICIÓN

INTEGRANTES

Valeria Arriaza Zenteno 221008381

Sarahi Soliz Saucedo 221014608

Yiny Urañe Yramoir 221063153

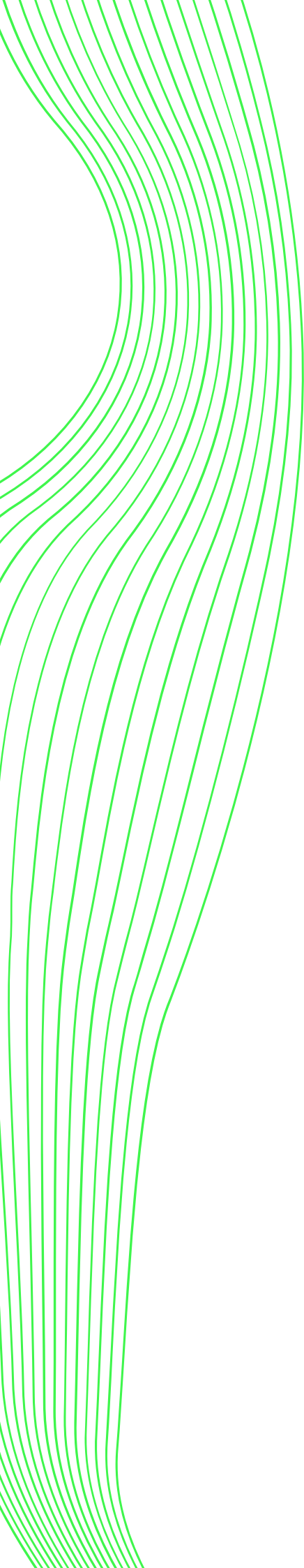
Matías Sebastián Fernández Rueda 220019193

Daniela Serrudo Arvire 218160992

Yennifer Nohelia Ribera Flores 218044331

DOCENTE GUIA

M.S.C Marco A. Garrido Pinto



ÍNDICE

01

Introducción

02

Justificación

03

Objetivo General

04

Objetivo específico

05

Desarrollo del tema

- Contexto del caso BTR
- Desvío de dinero y montos involucrados
- Facturas falsas y evasión tributaria
- Delitos e irregularidades detectadas
- impacto en la alcaldía y la población
- Corporación andina de fomento CAF
- Rol de CAF en el proyecto BTR
- Aprobación del retiro del BTR
- Costos del retiro
- Implicados en el caso

06

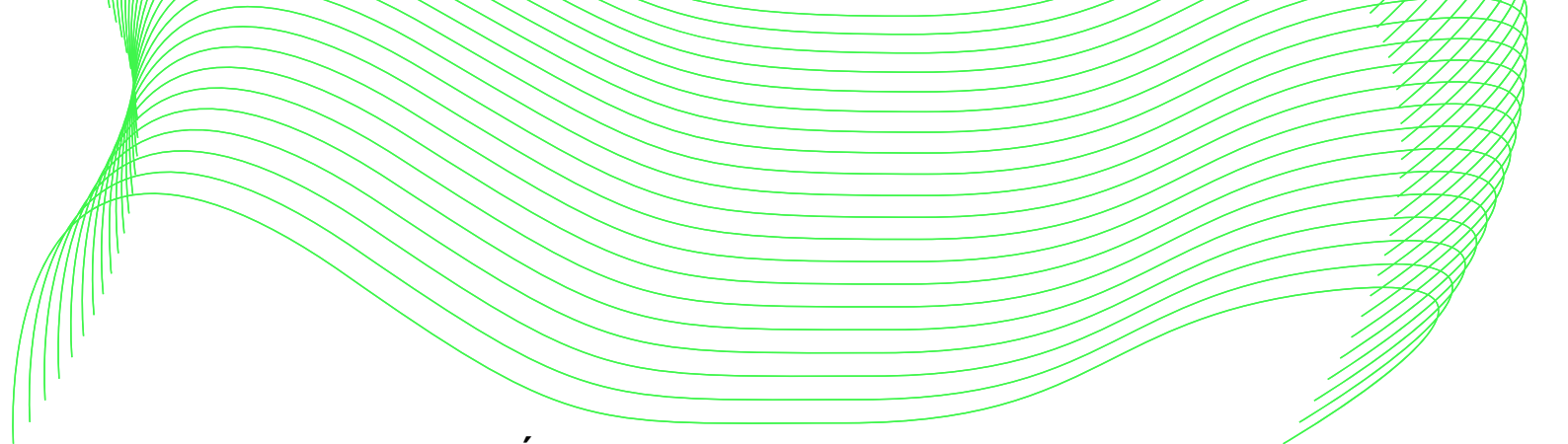
Conclusión

07

Recomendación

08

Bibliografía



INTRODUCCIÓN

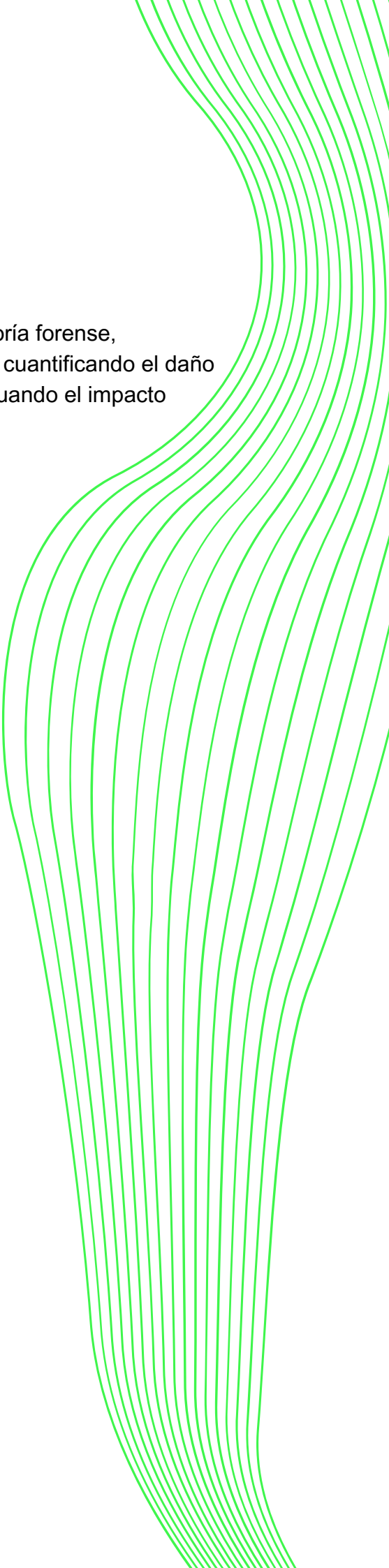
El presente trabajo de investigación formativa se enfoca en el análisis del caso BTR en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, desde una perspectiva de auditoría forense. Este caso ha generado gran repercusión mediática y social debido al descubrimiento de una red de corrupción que operaba dentro de la Alcaldía Municipal, con el desvío de fondos públicos a través de una empresa tecnológica denominada BTR. A través de esta investigación se pretende entender el impacto económico de dicho caso, el daño causado a la población y las fallas del sistema de control interno que permitieron este hecho. Asimismo, se busca promover la reflexión crítica sobre los mecanismos de prevención y detección de actos de corrupción en la administración pública.

JUSTIFICACION

La corrupción administrativa es una de las principales amenazas para el desarrollo sostenible y la gobernabilidad democrática en Bolivia.

La relevancia de investigar el caso BTR radica en su complejidad, magnitud e impacto en la opinión pública. Esta investigación formativa se justifica en la necesidad de comprender los mecanismos utilizados para desviar fondos públicos, y cómo estos afectan el normal funcionamiento de las instituciones del Estado. Además, permite aplicar conocimientos teóricos sobre auditoría forense en un caso real y vigente, contribuyendo a la formación profesional y ética de futuros auditores. El análisis del caso BTR puede servir de base para mejorar las políticas de transparencia y control interno en los gobiernos locales.

OBJETIVO GENERAL



Investigar el caso BTR desde la perspectiva de una auditoría forense, identificando el mecanismo de desvío de fondos públicos, cuantificando el daño económico a la Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra y evaluando el impacto social sobre la población afectada.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 01** Identificar los métodos utilizados para el desvío de dinero mediante la empresa BTR
- 02** Cuantificar el monto económico desviado y el daño al patrimonio público.
- 03** Analizar el impacto social de la corrupción en los servicios municipales esenciales.
- 04** Evaluar las debilidades en los sistemas de control interno que permitieron el hecho
- 05** Investigar el rol de las empresas privadas en la generación y ejecución de contratos irregulares.
- 06** Examinar las falencias en el sistema de contratación pública del municipio.
- 07** Proponer lineamientos para mejorar los procesos de auditoría forense a nivel local.

DESARROLLO DEL TEMA

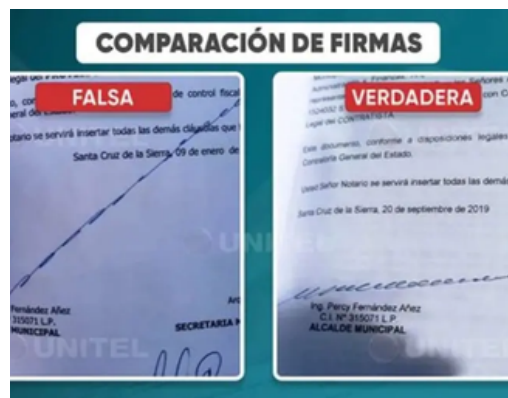
a) CONTEXTO DEL CASO BTR

El caso BTR involucra la contratación de una empresa tecnológica por parte de la Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra para implementar un sistema de transporte público moderno conocido como BRT (Bus de Rápido Tránsito). Sin embargo, el proyecto terminó siendo un foco de investigación por presuntas irregularidades en la adjudicación de contratos, sobrepagos, pagos por servicios no prestados y el uso de la empresa como fachada para el desvío de recursos. Las autoridades involucradas, incluidos exalcaldes y exfuncionarios, fueron procesadas penalmente por delitos como conducta antieconómica, enriquecimiento ilícito y contratos lesivos al Estado.



b) DESVIO DE DINERO Y MONTOS INVOLUCRADOS

El costo total de la primera fase del proyecto BTR ascendió a Bs **156.185.365**, de los cuales Bs **151.302.059** se destinaron a la obra y Bs **4.883.306** a la supervisión. Aunque se anunció que el proyecto contaría con financiamiento internacional de la CAF, la totalidad del gasto fue asumida por el gobierno municipal. El Ministerio Público y la Contraloría General del Estado identificaron una serie de pagos injustificados, contratos sin respaldo documental y obras inconclusas. Este caso se suma a otras irregularidades como los "ítems fantasmas" (Bs 23,4 millones) y la compra de terrenos con sobrepago (Bs 55,6 millones), elevando el daño económico estimado a más de Bs 260 millones.



c) FACTURAS FALSAS Y EVASION TRIBUTARIA

El caso BTR se enmarca en un contexto más amplio de corrupción institucional que incluye el uso de facturas falsas y clonadas para justificar pagos y evadir impuestos. A nivel nacional, el Servicio de Impuestos Nacionales reportó una evasión superior a Bs 6.500 millones mediante esta modalidad. En Santa Cruz, se detectó además la falsificación de facturas manuscritas con un daño de Bs 845 millones. En la Alcaldía, también se manipuló el sistema del RUAT, beneficiando a ciertos contribuyentes mediante la anulación de deudas. Estas acciones revelan la fragilidad de los sistemas informáticos y de control de las entidades estatales.



d) DELITOS E IRREGULARIDADES DETECTADAS

Las investigaciones judiciales han identificado varios delitos cometidos por los involucrados: incumplimiento de deberes, conducta antieconómica, enriquecimiento ilícito, contratos lesivos al Estado, uso indebido de influencias y manipulación de sistemas informáticos. La falta de controles adecuados, el exceso de discrecionalidad en las decisiones y la ausencia de auditorías preventivas facilitaron el uso indebido de recursos. Se evidenció también la participación de empresas privadas que actuaban en complicidad con funcionarios para simular licitaciones o inflar costos.



e) IMPACTO EN LA ALCALDIA Y LA POBLACION

El impacto del caso BTR trasciende lo financiero. La pérdida de recursos públicos afectó directamente la capacidad del municipio para atender necesidades urgentes en salud, educación, infraestructura y servicios básicos. Pese a la inversión millonaria, el sistema de transporte prometido nunca fue implementado, lo que generó frustración en la ciudadanía y profundizó la desconfianza hacia las autoridades. Las zonas periurbanas fueron las más afectadas por el caos vehicular causado, debido a su dependencia de servicios municipales que quedaron paralizados por falta de recursos.



f) CORPORACION ANDINA DE FOMENTO 'CAF'

CAF, anteriormente conocida como Corporación Andina de Fomento, es una institución financiera multilateral fundada en 1968 con el objetivo de promover el desarrollo sostenible y la integración regional en América Latina y el Caribe. Está compuesta por 20 países de América Latina y el Caribe, además de España y Portugal, y 14 bancos privados de la región. CAF financia proyectos de alto impacto en sectores estratégicos como infraestructura, sostenibilidad, inclusión social, gobernanza y acción climática.

En el caso del proyecto BTR en Santa Cruz, CAF desempeñó un papel crucial como financiador, proporcionando los recursos necesarios para la implementación de la primera fase del sistema de transporte, con el objetivo de mejorar la movilidad urbana y la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.



ROL DE CAF EN EL PROYECTO BRT

La empresa que desempeñó un papel clave en el proyecto del sistema BRT (Bus de Rápido Tránsito) en Santa Cruz de la Sierra fue la CAF – Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe. Sin embargo, es importante aclarar que CAF no participó en la ejecución directa del proyecto, sino que actuó como entidad financiera internacional, proporcionando un préstamo de 36,6 millones de dólares estadounidenses para financiar parcialmente la primera fase del sistema BRT.



36.000.000.000 \$

MONTO APROXIMADO DEL
PRESTAMO

**SECRETARIA DE
MOVILIDAD HUMANA
(SEMURB)**

ENTIDAD EJECUTORA

**PAVIMENTACION DE
CARRIL DE 7KM**

COMPONENTES FINANCIADOS POR CAF

**CONSTRUCCION DE 26
ESTACIONES
SEÑALIZACION**

COMPONENTES FINANCIADOS POR CAF

CICLOVIAS 8KM

COMPONENTES FINANCIADOS POR CAF

APROBACIÓN DEL RETIRO DEL BTR

El retiro del sistema BTR en Santa Cruz de la Sierra fue aprobado el 4 de septiembre de 2023 por el Concejo Municipal, en cumplimiento de una orden emitida por un juez de Instrucción Anticorrupción. La iniciativa fue promovida por el alcalde Jhonny Fernández y respaldada por los concejales de Unidad Cívica Solidaridad (UCS) y del Movimiento Al Socialismo (MAS). Entre las autoridades involucradas destacan Sergio Luna, secretario municipal de Obras Públicas, encargado de la ejecución técnica del retiro, y la concejala Lola Terrazas, quien solicitó informes sobre el procedimiento.

COSTOS DEL RETIRO DEL BTR

El presupuesto aprobado oficialmente para el retiro fue de Bs 1.324.671,69, aunque estimaciones posteriores elevaron el costo a aproximadamente Bs 10 millones, incluyendo trabajos de señalización, retiro físico de cordones, readecuación de rotondas, semaforización y refugios peatonales. Los trabajos comenzaron el 19 de diciembre de 2023 en horario nocturno, con un cronograma previsto de tres meses.



IMPLICADOS EN EL CASO



P E R C Y
F E R N A N D E Z A Ñ E Z
Exalcalde de Santa Cruz de la Sierra

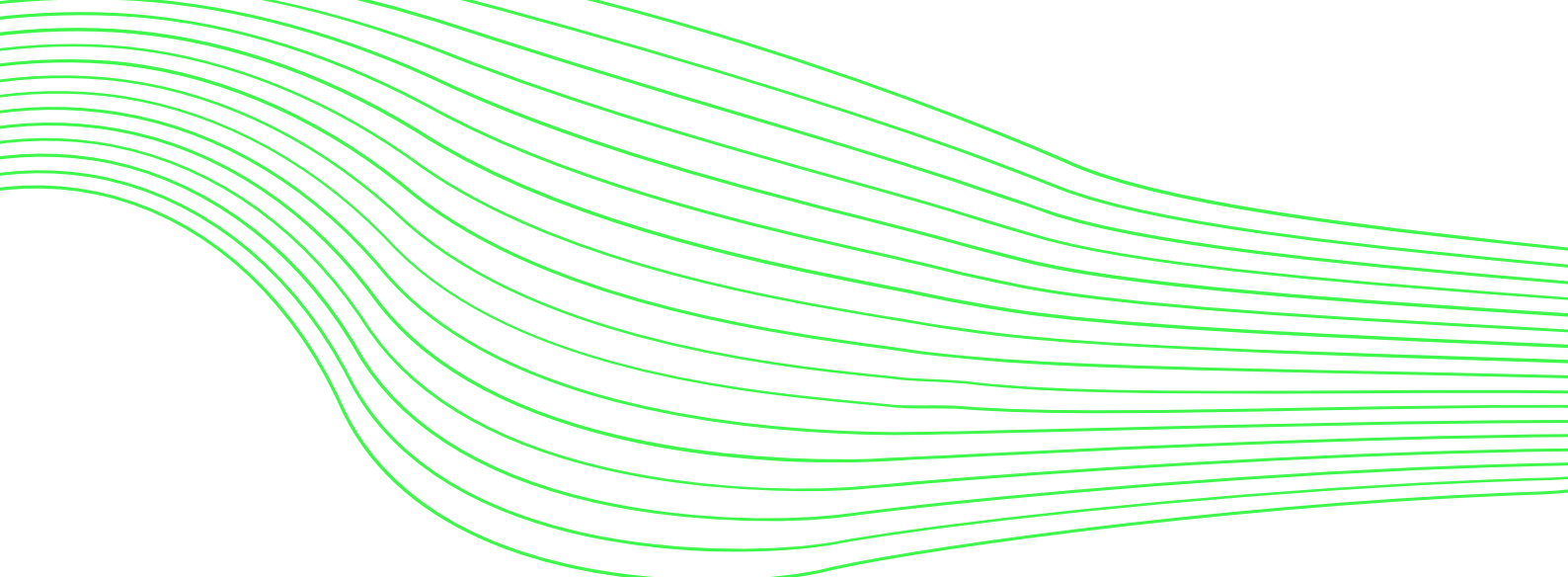
A N G E L I C A S O S A
D E P E R O V I C
Exalcaldesa interina de Santa Cruz
de la Sierra

L U C Y M A R I E L
L Ó P E Z Q U I R O G A
Exdirectora de Planificación de la
Alcaldía.

R U B É N D A R Í O
M O N T E R O J U S T I N I A N O
Exdirector de Supervisión de Obras.

S A N D R A V E L A R D E
J U S T I N I A N O
Exsecretaria de Finanzas

R O L A N D O R I B E R A
Exsecretario de Movilidad Urbana



CONCLUSION

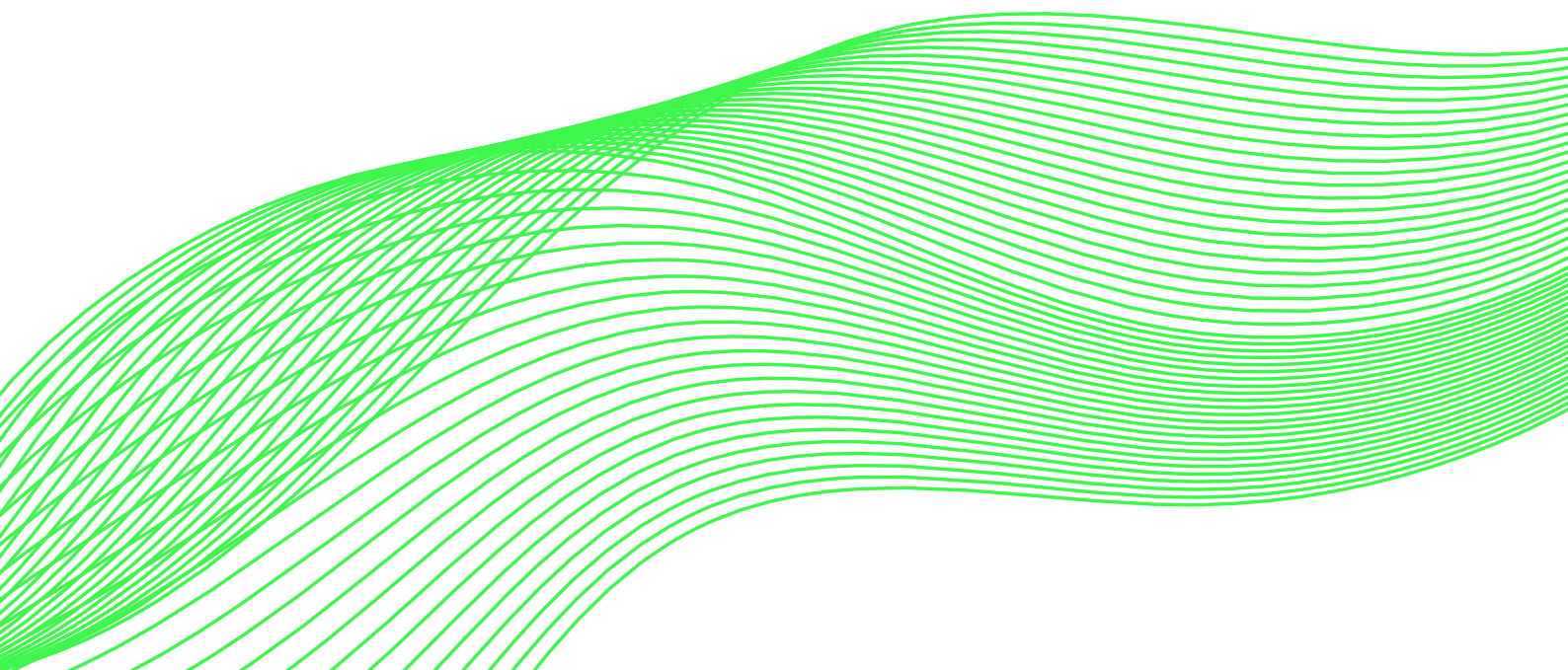
La auditoría forense del caso BTR revela un caso paradigmático de corrupción estructural en la gestión municipal boliviana. El uso indebido de recursos, la ausencia de controles efectivos y la complicidad entre funcionarios y empresas privadas permitieron que un proyecto de gran envergadura se convirtiera en una fuente de enriquecimiento ilícito. Este caso demuestra la necesidad de profesionalizar la función pública, fortalecer las auditorías internas y externas, y establecer mecanismos transparentes de rendición de cuentas. Además, subraya el papel fundamental de la auditoría forense como herramienta para prevenir, detectar y sancionar actos de corrupción.

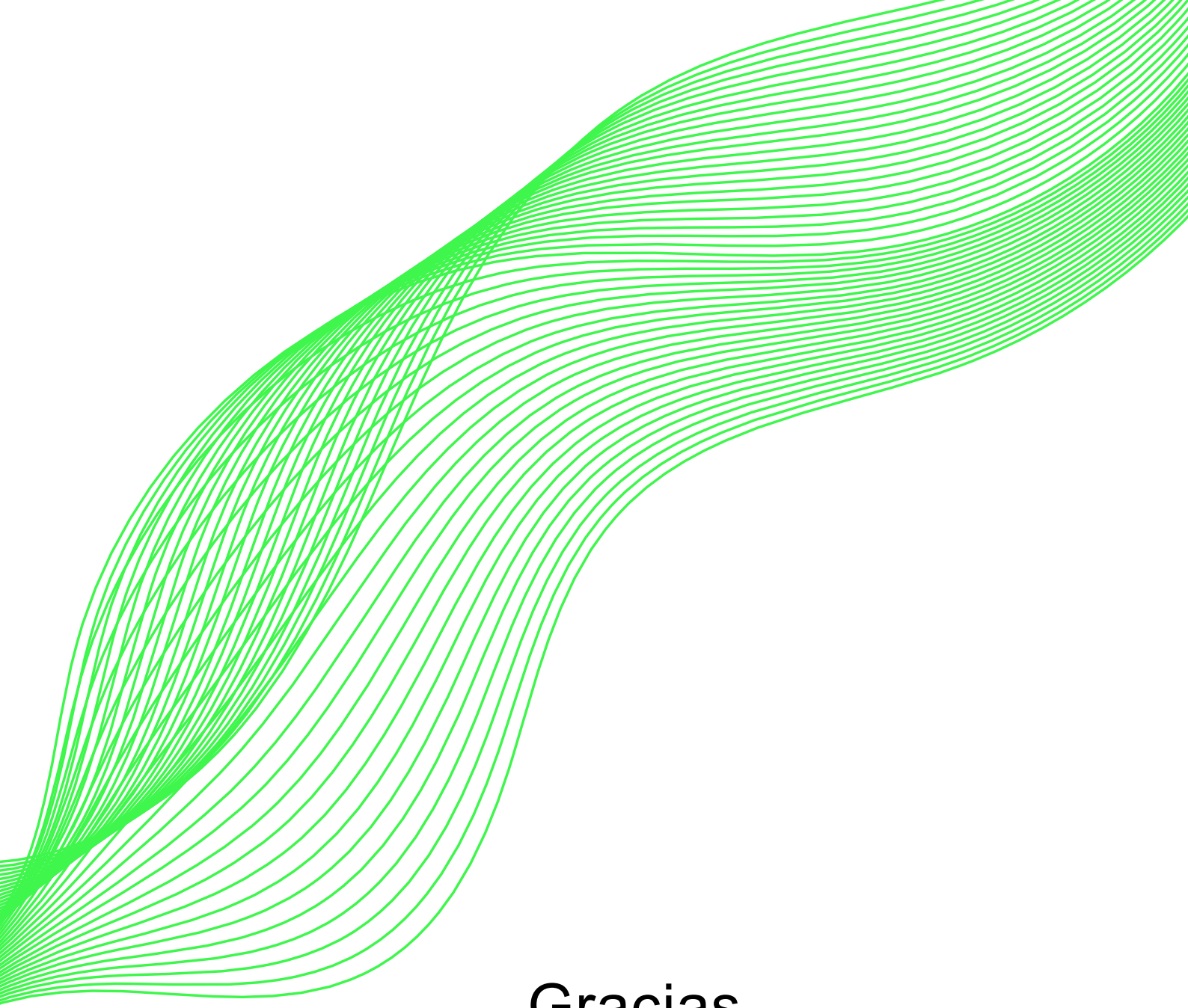
RECOMENDACION

Se recomienda diseñar e implementar un sistema integral de control interno basado en la gestión por procesos y el monitoreo permanente de recursos. Es fundamental capacitar al personal municipal en ética pública, transparencia y control financiero. Las auditorías deben realizarse de manera periódica e independiente, con el uso de tecnologías que permitan rastrear en tiempo real el flujo de los recursos. Asimismo, es esencial promover la participación ciudadana en la fiscalización del gasto público y fortalecer los canales de denuncia. Las autoridades responsables deben ser procesadas y sancionadas conforme a la ley, como mensaje disuasivo ante futuros actos de corrupción.

BIBLIOGRAFIA

- Villavicencio, R. (2023). Auditoría Forense y Responsabilidad Pública.
- Contraloría General del Estado (2022). Normas Básicas del Sistema de Control Gubernamental.
- Áñez, M. (2022). "Corrupción en gobiernos municipales: estudio de caso BTR". Revista Boliviana de Gestión Pública
- Diario El Deber (2023). "Escándalo BTR: contratos inflados y desvío de fondos en la Alcaldía cruceña".
- Diario Opinión (2023). "Caso BTR: Fiscalía investiga millonario daño económico a Santa Cruz".
- Money.com.bo (2024). "Detectan pérdidas de Bs 260 millones en tres casos de corrupción en la Alcaldía".
- Reportechaco.com (2024). "Evasión tributaria con facturas falsas supera los Bs 6.500 millones".
- La Razón (2024). "Falsificación de facturas ocasiona daño de Bs 845 millones".
- Ahoraelpueblo.bo (2024). "Acusan a Percy, Sosa y otros por el caso BTR".





Gracias.